



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN**

DECRETO N° 8.467.-1

MAT.: Designa comisión evaluadora Licitación Pública ID 3735-53-LE16 "Mejoramiento de Postas Rurales".

LAJA, octubre 26 de 2016

VISTOS:

1. Acta de visita a terreno opcional, de fecha 20/10/2016.
2. Licitación Pública ID 3735-53-LE16, de fecha 18/10/2016.
3. D.A. N° 7.713 de fecha 03.10.2016, que autoriza llamado de Licitación Pública "Mejoramiento de Postas Rurales".
4. Certificado N° 66 de disponibilidad presupuestaria emitido por Jefe de Administración y Finanzas del Departamento de Salud Municipal, de fecha 30.08.2016.
5. D.A. N° 4.565, que aprueba Manual de Procedimiento de Adquisiciones, de fecha 23.06.2016.
6. Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
7. Reglamento de Ley N° 19.886.
8. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- DESIGNASE la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3735-53-LE16 "MEJORAMIENTO DE POSTAS RURALES", que estará conformada por los siguientes funcionarios o quienes los subroguen:

- SUSY CAMUS VEGA, Directora Depto. Salud Municipal, C.I.: 09.161.585-1
- RENÉ VIDAL LLANOS, D.O.M., C.I.: 12.324.600-4
- SERGIO GONZÁLEZ FIGUEROA, Profesional SECPLAN, C.I.: 16.214.952-0

2.- ESTÁBLEZCASE que la Comisión Evaluadora tendrá una vigencia desde el 26 de octubre al 18 de noviembre 2016.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- Control
- Depto. Salud
- D.O.M.
- Lobby
- SS.MM ✓